

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, julio 2026

Señor(a)

Luz Estella Gutierrez

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9114760 de 2026

Profesional G0

Centro de la Construcción

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9116067 de 2026

Jakeline Caicedo Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29,658,795 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor del contrato es \$ 40.678.498 m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota por el mes de febrero por valor de \$ 3.793.172 m/cte. b) nueve (09) cuotas iguales de marzo a noviembre por valor de \$ 3.923.971 m/cte. c) una (01) cuota por el mes de diciembre por valor de \$ 1.569.587

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: prestación de servicios profesionales de carácter temporal de instructores para impartir formación profesional integral en el área de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los diferentes programas de formación titulada y complementaria del centro de la construcción en la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizan planes de trabajo de la ficha a cargo para el presente trimestre: 3413158 técnico en gestión comunitaria del riesgo de desastres en el municipio de Candelaria Valle, se evalúan resultados de aprendizaje	1. Se adjunta Macro de programación generada por el Coordinadora Susan Bibiana Avila, asistencias, y planes de trabajo
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participa en jornada de alistamiento los días 6,8,10 de julio, y en las jornadas de desarrollo curricular , de junio 15,22,29 de junio	Se adjunta acta No.21,22,23,24
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúa los resultados de aprendizaje DIAGNOSTICAR RIESGO DE DESASTRES DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y NORMATIVA./Establecer el cumplimiento de la normativa asociada con la gestión del riesgo de desastres. Promover	Se adjunta reporte de juicios de la ficha 3413158. Quedan evaluadas con los resultados asociados, las aprendices Margoth Muñoz, Alexandra Martinez, Carolina Hurtado, Gabriela Viveros, Heanny Ruiz, Isabella Hernanadez, Laura Vallejo

		acciones de prevención de acuerdo con normativa y protocolos de gestión de riesgos de desastres./ Desarrollar acciones correctivas y prospectivas para la gestión del riesgo de desastres a partir de escenarios priorizados.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los	Se continua con formación de acuerdo a programación emitida por coordinación académica con la ficha 3413158 del programa técnico en gestión del riesgo comunitario.	Se adjunta programación, listados de asistencia

	programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Se evalúan los resultados de la competencia 39172 - ATENDER INCIDENTES SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA 649925 - R2.EJECUTAR ACCIONES EN CASO DE DESASTRES O SITUACIONES DE PELIGRO INMINENTE DE ACUERDO CON ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS ERE 649926 - R1.PROPONER ALTERNATIVAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS ERE SEGÚN METODOLOGÍA	
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	No se asigna participar en proyectos de investigación	Se adjunta nota aclaratoria No. 1
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se participa en procedimiento de ingreso de aprendices	Se adjunta nota aclaratoria No. 2

7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente	Se lleva el plan de mejoramiento de la aprendiz Sammy Daza de la ficha 350819. Se reporta inasistencias en Sofia plus de los aprendices de la ficha 3413158 Se continua con formación de acuerdo a programación emitida por coordinación académica con la ficha 3413158 del programa técnico en gestión del riesgo comunitario.	Se adjunta reporte de juicios y captura de inasistencias
---	---	---	---

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido entre otras.	Se evalúan los resultados de la competencia 39172 - ATENDER INCIDENTES SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVA 649925 - R2.EJECUTAR ACCIONES EN CASO DE DESASTRES O SITUACIONES DE PELIGRO INMINENTE DE ACUERDO CON ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS ERE 649926 - R1.PROPONER ALTERNATIVAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS ERE SEGÚN METODOLOGÍA	
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	Por el momento no se participa en ninguna de las actividades citadas en el numeral.	Se adjunta nota aclaratoria No. 4

9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y	Se realiza inducción seguridad y salud en el trabajo	Se adjunta certificado de inducción
---	--	--	-------------------------------------



	asistir a las convocatorias que el centro programa.		
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Por el momento no se me asigna participar en etapa productiva	Se adjunta nota aclaratoria No. 5
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén	Por el momento no se solicita al centro ni bienes ni servicios	Se adjunta certificado de bienes y servicios actualizado
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	El contrato de este año 2026, data de 96 horas mensuales, que es lo reportado en Sofia.	Se adjunta programación enviada por la coordinadora Susan Avila, e informe con la información de las horas programadas
13	Las demás necesarias para el cumplimiento del contrato	El contrato de ejecuta en municipio de Candelaria Valle	Se adjunta, comisiones, informes y radicados mes de junio



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	172226	Candelería	2 de junio 2026	5 de junio 2026
2.	176726	Candelería	9 de junio 2026	12 de junio 2026
3.	193226	Candelería	16 de junio 2026	19 de junio 2026
4.	203326	Candelaria	24 de junio 2026	26 de junio 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9507464584 de la planilla, del operador Aportes en Línea del mes de junio.

Cordialmente,

Firma

Jakeline Caicedo Valencia

Contratista

C.C. No. 29,658,795 de Palmira.

Recibí a satisfacción:

Firma

Luz Estella Gutiérrez

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9114760 de 2026

Profesional G06



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.